Patria Seguros

Codigo de Seguridad: 3530282181

Cia.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	3467	3

Asegurado	R.U.C. o C.I.
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE	80009735-1

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
16/12/2021	30/11/2021	1/12/2022	25.003.351

TOMADOR: CEVIMA SA

AUMENTO DE SUMA ASEGURADA

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N°7766/2019 para la Licitación Pública Nacional ANDE N°1497/2019 "Servicio de Limpieza Integral de Edificios y Áreas Libres de la ANDE - Grupo 1" Lotes 1, 20, 30 y 38. ID N°356.744. Convenio Modificatorio N° 2., hasta la suma de : Guaranies Doscientos Treinta Y Tres Millones Trescientos Sesenta Y Cuatro Mil Seiscientos Ocho .-	Incluye CM 1 y 2 233.364.608
	TOTALES	233.364.608

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
JUAN CARLOS RUIZ DIAZ SUÁREZ
Encargado Técnico

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
Lic. PABLO PARRA GARCÍA
Vicepresidente

0481306

Codigo de Seguridad: 3530282181

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 1509003467 0003
Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

TOMADOR: CEVIMA SA

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	318.182
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	31.818
Premio	Gs.	350.000

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 350.000 (Guaranies Trescientos Cincuenta Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

FEDERICO PEREIRA
GERENTE COMERCIAL

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

0481307